

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****11486** *ELPA GESTIÓN, S.A.*

Doña María Dolores Marín Relanzón, Secretaria del Juzgado de lo Social número quince de Madrid.

Hago saber: Que en el procedimiento 1567/08 ejecución 10/10 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Martín Casas Vázquez contra Elpa Gestión, Sociedad Anónima, sobre cantidad, se ha dictado resolución de fecha 27-4-10, en cuya parte dispositiva aparece lo siguiente: Declarar al ejecutado Elpa Gestión, Sociedad Anónima, en situación de insolvencia total por importe de 2.678,57 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 27 de abril de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100030146-1